



CURSO FINANCIADO CON FONDOS INAP

## USO DE LAS REDES SOCIALES POR PROFESIONALES DE LA SALUD. 1ª Edición

19717/1

### Desarrollo del curso

- **Fechas:** 30 de septiembre de 2019
- **Duración:** 2 horas
- **Horario:** De 16.30 a 19.30 horas
- **Nº Alumnos:** 80
- **Lugar:** Salón de actos HPS
- **Localidad:** ALBACETE

### Inscripciones

- En SOFOS desde el 9 de agosto al 23 de septiembre 2019
- La relación de admitidos aparecerá el día 24 de septiembre 2019.

**OBLIGATORIAMENTE** Para recibir el certificado de asistencia de una Actividad Formativa, el alumno tiene que estar inscrito y admitido en Sofos, cumpliendo los plazos de matriculación. NO se puede asistir si no están admitidos.

El personal seleccionado que haya aceptado la realización de una acción formativa, tiene el deber de asistir a la totalidad de las sesiones presenciales. Porcentaje de asistencia para conseguir el certificado de acreditativo de la acción formativa:

Para la obtención de dicho certificado será necesario:

- En cursos de duración igual o mayor a 10 horas un porcentaje mínimo de asistencia del 80%.
  - En cursos de duración inferior a 10 horas un porcentaje de asistencia del 100%
- Cuando la actividad formativa conlleve la realización de una o varias pruebas de evaluación será también necesario la superación de éstas o de los ejercicios establecidos por el tutor.

El incumplimiento sin causa justificada de las siguientes obligaciones, implicará la imposibilidad de ser seleccionado/a para la realización de cualquier acción formativa durante un periodo de 9 meses:

- Comunicar la renuncia al curso en el plazo de 5 días hábiles desde la notificación de la concesión de la acción formativa solicitada o en el plazo de 2 días hábiles, en el caso de solicitantes que provengan de la lista de espera.
- En las acciones formativas que se desarrollen bajo la modalidad presencial la asistencia al 50 % de las horas lectivas.

**ENLACE:**

<https://sescam.jccm.es/sofos/matriculacion/fichaCurso.jsp?curso=19717&edicion=1>

**Dirigido a**

Licenciados y graduados sanitarios.

**Objetivos**

- Capacitar digitalmente a los profesionales de la salud en la correcta utilización de las redes sociales.
- Ayudar a determinar los beneficios y riesgos del uso de las redes sociales como profesionales de la salud.
- Fomentar la Educación Médica y el Profesionalismo Médico.
- Inculcar los términos huella digital y marca personal.
- Aplicabilidad de las Redes Sociales en la práctica clínica.

**Requisitos**

Inscripción mediante el Programa SOFOS del SESCAM (vía Intranet o Internet),  
Los criterios de selección establecidos son:

- Cumplir los plazos de inscripción.
- Pertenecer a la categoría profesional a la que va dirigida la actividad.
- Desarrollar la actividad laboral en la GAI de Albacete.
- Se elaborará listado de reserva por si existieran renunciaciones.

**Contenidos**

30/09/2019	16:30- 18:30	Uso de Redes sociales por profesionales de la salud	Ricardo Enrique Reolid Martínez
------------	-----------------	--------------------------------------------------------	---------------------------------

**Solicitada acreditación a la Comisión de Formación Continuada**